



En la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 28 de noviembre de 2012 se acordó la aprobación de:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 25 de octubre de 2012.
- 3.- La propuesta de Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas.
- 4.- El reglamento interno de las comisiones de Reconocimiento de Grado y Master
- 5.- El reconocimiento de créditos por actividad por la rama de estudiantes IEEE Málaga a 1 crédito por 20 horas con un límite de 1.5 créditos.
- 6.- La concesión de los premios extraordinarios del curso 2011-2012 para Mario López Salazar (ITI Gestión), Evaristo Gutiérrez Rey (I. Informática) y Rafael Cortés Molina (ITI Sistemas).
- 7.- La fecha del Acto de Graduación para el 14 de diciembre.
- 8.- La solicitud de plazas para Cuerpos Docentes Universitarios. En concreto una plaza de Profesor Titular de Universidad y una plaza de Contratado Doctor.

Málaga, 30 de noviembre de 2012

Fdo.: Francisco Gutiérrez López
Secretario de la E.T.S.I. Informática